

EMPRESA URRÁ SA ESP
Correspondencia Despachada
Vigencia: 2020 - Al Contestar Cite Este No: D-764
Fecha de Radicación: 24/11/2020-06 03 PM
Destino: A QUIEN INTERESE-() **Asunto: ADENDA No 2 A LA INVITACIÓN A COTIZAR No 006-2020**
Origen: rafael piedr-PRESIDENCIA

2020-M-PRE- 252

Montería, 24 de Noviembre 2020

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: ADENDA No.2 A LA INVITACIÓN A COTIZAR No.006-2020.

Cordial saludo:

Por un yerro involuntario, se corrige el Adendo No.1 en el sentido que se mantiene lo requerido en el numeral 1.9 de los términos de referencia, que establece que *El OFERENTE, sea o no Consorcio o Unión Temporal, también deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores que lleva la Empresa URRÁ. De no estarlo, deberá solicitar su inscripción con fecha límite antes del cierre de la Invitación a Cotizar. La Empresa URRÁ certificará su inscripción.*

En la solicitud de inscripción al registro de proveedores se debe incluir copia del RUT vigente.

Atentamente,


RAFAEL PIEDRAHITA DE LEÓN
Presidente

